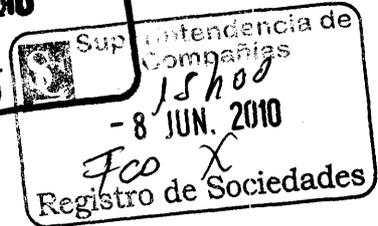
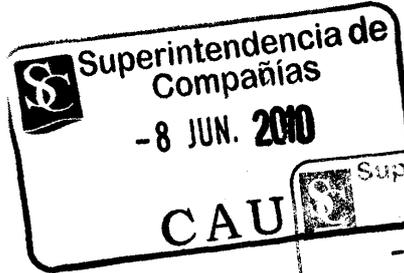


22242

Quito, 4 de junio de 2010

*Scanear*

Señor Abog.  
Pedro Solines Chácon  
Superintendente de Compañías  
Superintendencia de Compañías  
Quito.-



Señor Superintendente:

RODRIGO BARAHONA ESPINEL, en calidad de Gerente y como tal representante legal de la Compañía **MARIANEXAS S.A.**, comparezco ante usted y manifiesto lo siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo de 2009, en el cual se promulgó la reforma a la Ley de Compañías, cuyo artículo 6to., letra h) establece la obligación de que las empresas extranjeras que sean socias o accionistas de una empresa ecuatoriana deberán presentar a la compañía un certificado de existencia legal y su nómina de accionistas y en concordancia con lo dispuesto en el "Instructivo sobre la Información y Documentos que deben remitir las Compañías Mercantiles Sujetas al Control y Vigilancia de la Superintendencia de Compañías que Cuenten con Sociedades Extranjeras en Calidad de Socios o Accionistas", publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 37 del 30 de Septiembre de 2009, sírvase encontrar adjunto formulario con la nómina de accionistas correspondientes a las compañías extranjeras que son accionistas de la compañía que represento.

Estas compañías extranjeras son:

- APPLE HOLDINGS LLC
- MORPHO HOLDINGS LLC
- RAINY DAY HOLDINGS LLC

De esta manera mi representada ha satisfecho la obligación legal emanada de los antes citados cuerpos normativos.

Muy atentamente,

*Rodrigo Barahona Espinel*  
Rodrigo Barahona Espinel  
Gerente  
MARIANEXAS

1707248926.

*Periodo 2009*

*ck*  
*Registrado*  
*Extranjera.*  
*\* Adjunt. oficio.*  
*10-06-2010.*